

D. Luis J. Morán Fagúndez con N.I.F. 28625935C, en mi condición de Presidente de la Mesa Electoral del **COLEGIO PROFESIONAL DE DIETISTAS-NUTRICIONISTAS DE ANDALUCÍA (CODINAN, en adelante),**

EXPONGO

I.- Que, con fecha 7 de enero de 2020 y conforme a lo dispuesto en el artículo 35.1 de los Estatutos de **CODINAN**, el Decano del Colegio, **D. LUIS MORÁN FAGÚNDEZ**, convocó elecciones para la cobertura de los siguientes cargos de la Junta de Gobierno:

- ➔ Cargos vacantes.- Vocalías 1 y 3.
- ➔ Cargos cuya duración concluye.- Vicedecanato, Tesorería, Vicesecretaría y Vocalías pares (3 vocalías).

II.- Que, con fecha 12 de enero de 2020, y dada la ausencia de candidaturas para la Mesa Electoral, ésta se constituyó atendiendo a las disposiciones contenidas en el artículo 35.4, resultando la siguiente composición:

- ➔ Presidente.- Luis J. Morán Fagúndez
- ➔ Secretaria.- Isabel M^a García Padilla
- ➔ Vocal.- Ana M^a Márquez Guerrero

III.- Que, el día 29 de enero de 2020, se inició el plazo para la presentación de candidaturas a los cargos citados en el Primer Punto, concluyendo el citado plazo el día 4 de febrero de 2020.

IV.- Que, una vez concluido el plazo de presentación de candidaturas, la Mesa Electoral comprobó la concurrencia de los requisitos legales fijados por el artículo 35.3, siendo admitidas las que se exponen a continuación:

Vicedecanato	Pablo Antonio López Cáceres
Tesorería	José González Tello
Vocalías	Aránzazu Arrupea Moreno
	Antonio José Serrano Guirado
	Ildefonsa Sánchez Caro
	Paula López Jiménez

Por lo expuesto, por medio del presente escrito y atendiendo a las funciones otorgadas a la Mesa Electoral por los Estatutos de CODINAN.

V.- Que, concluido el plazo para ello, no se presentó ninguna reclamación válida.

DECLARO

I.- Dado que solo ha concurrido un candidato para el Vicedecanato, Tesosería y vocalías pares, se proclama automáticamente a los candidatos como electos, sin ser necesaria votación alguna.

II.- Se declaran desiertas la Vicesecretaría y la vocalía 3 al no haber ninguna candidatura para ambas.

En Sevilla, a 12 de febrero de 2020.

D. Luis J. Morán Fagúndez
Presidente Mesa Electoral

Dña. Isabel M^a García Padilla
Secretaria Mesa Electoral